

## **CERTIFICADO N° 395/09**

**VERONICA CARVAJAL MEDINA**, Secretaria Municipal (S) y Secretaria (S) del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 03 de Agosto de 2009, convocada por CITACION N° 35/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 423/09**, que aprueba aporte con cargo al Fondo Extraordinario Asistencial de Salud, por un monto de \$ 1.540.000.- (un millón quinientos cuarenta mil pesos), a la Sra. **LUISA CASTELLON GONZALEZ, R.U.T. 04.857.562-5**, para costear gastos ya efectuados durante el presente año 2009, así como también costear gastos en: control médico, adquisición de drogas para quimioterapia oral, alimentación, alojamiento, movilización en la ciudad de Santiago, ya que padece mieloma múltiple.

*Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.*

**IQUIQUE**, 04 de Agosto de 2009.

VCM/cvv.

Distribución:

- \* Alcaldía.
- \* Adm. Municipal.
- \* Dir. Control.
- \* Secoplac.
- \* Jurídico.
- \* Dir. Adm. y Finanzas.
- \* Presupuesto.
- \* DIDECO.
- \* Archivo.